



REPUBLICA DOMINICANA
Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO, D.N.
“TODO POR LA PATRIA”

INFORME PERICIAL QUE JUSTIFIQUE EL USO DE LA EXCEPCION

REFERENCIA DEL PROCESO: DIGEV-CCC- PEEEX-CP-2021-0003

De acuerdo a las instrucciones vigentes tenemos un contrato con seguros reservas para la emisión de los seguros de los vehículos de esta institución con dicha entidad y el caso que nos ocupa se trata de inclusión en la póliza ya existente, por lo que estamos dentro de las regulaciones del artículo 4 y 6 de la Ley 340.

DAGOBERTO SEVERINO CEDANO,
Coronel, E.R.D., (DEM)
Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO,
Coronel Abogado, F.A.R.D.
Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

ADOLFO VICENTE ENCARNACION, E.R.D.
Tte. Coronel, E.R.D.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Ing. MARTHA M. MALDONADO,
Asimilada Militar. FF.AA.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

